CARTA DE PRESENTACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA 065

Medellín, 15 de abril de 2026

Señores
IE MAESTRO FERNANDO BOTERO
Ciudad

El suscrito **Aldemar Antonio Valencia Cardona** en calidad de representante legal **FAST SOLUCIONES AVC SAS** y de acuerdo con las especificaciones hechas en los documentos de la presente contratación hace la siguiente propuesta para **IE MAESTREO FERNANDO BOTERO** de acuerdo con las especificaciones técnicas y presupuesto establecidos en la invitación pública N° 004de 2026, y en caso de que me sea aceptada por la INSTITUCION EDUCATIVA, me comprometo a firmar el contrato correspondiente. Además, declaro:

- Que conozco las especificaciones y demás documentos de la contratación y acepto todos los requisitos en ellos contemplados.
- Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta, ni en el contrato que, como consecuencia de ella, llegue a celebrarse y que, por consiguiente, sólo compromete a los firmantes.
- Que conozco las disposiciones legales que rigen la presente CONTRATACION
- Que, si se me adjudica el contrato, me comprometo a otorgar las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados al efecto.
- Que el valor de la propuesta es de $1.463.000 (Un Millón cuatrocientos sesenta y tres mil Pesos M/C) incluido IVA sobre utilidad.
- Que la presente propuesta consta de 1 folio debidamente numerados, de los cuales los siguientes gozan de reserva legal De no hacerlo, la Institución Educativa asumirá que todos los documentos de la propuesta son de carácter público.
- Así mismo, declaramos BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el Artículo 442 del Código Penal (Ley 599/00).
- Que la información hecha en la propuesta es verídica y asumimos total responsabilidad frente a la Institución Educativa cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
- Que no me encuentro o no nos encontramos incursos en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que, tampoco, me hallo o hallamos en ninguno de los eventos de

prohibiciones especiales para contratar con el Estado. En especial, que no aparezco o aparecemos reportados en el Boletín de responsables Fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, en concordancia con el numeral 4º del artículo 38 de la Ley 734 de 2002.

- Que la siguiente propuesta tiene una vigencia mínima de 30 días Acompaño los documentos exigidos en la invitación pública

Cordialmente,

Aldemar Antonio Valencia Cardona
Telefono: 3015808635
Direccion:

FAST SOLUCIONES AVC SAS
NIT 901.559.324-1

Direccion: Cr 104 CC 78 A 51
Medellin - Antioquia
e-mail: fastsolucionesavcsas@gmail.com
Tel: 3015808635

Cliente INSTITUCION EDUCATIVA MAESTRO FERNANDO BOTERO
NIT 811.031.904-8
Direccion CL 104 72 A 80 **Tel:** 6042371235
Email rectoria.iemfb@gmail.com, contratacionpublica@iemfbotero.edu.co

PROPUESTA ECONOMICA

PE-65

De acuerdo a su solicitud de cotización, me permito presentar
a su consideración los siguientes productos y/o servicios.

15/04/2026

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	CONSTRUCCION E INSTALACION DE CABINA PARA BAÑO DE 1.60 X 1.50 CORREDIZA EN ALUMINIO CRUDO Y ACRILICO PARA PREESCOLAR	1	$ 1,200,000	$ 1,200,000
2	1.50 MTS DE ENCHAPE CON BALDOCIN PARA MURO PREESCOLAR	1.5	$ 90,000	$ 135,000
3	M2 RESANE Y PINTURA PREESCOLAR	4	$ 32,000	$ 128,000

CONDICIONES DE PAGO Y/O OBSERVACIONES

EL VALOR TOTAL INCLUYE MANO DE OBRA Y MATERIALES

BASE	$ 1,463,000
IVA 19%	$ -
TOTAL	$ 1,463,000

CUENTA PARA REALIZAR EL PAGO:



RECIBE

Aldemar valencia Zapata
Representante Legal